



C I R C U L A R CSJHUC22-18

Fecha: 11 de febrero de 2022

Para: JUECES DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “Convocatoria reunión”

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional, mediante Auto 486 de 2020, en concordancia con la Circular PCSJC21-8 del 12 de abril de 2021, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta, les informo que la reunión se llevará cabo el martes 15 de febrero de 2022, a las 2:30 p.m., a través de la plataforma Teams.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT